

I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

25 MAR 2011

DECRETO EXENTO Nº

VISTOS

La comisión de Servicios con derecho a viático solicita por DIRECCION DE TRANSITO M. en que dispone que el funcionario(a) VANESSA GONZALEZ PEREZ, ADMINISTRATIVO Grado 18 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

1.- Designese en comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

Santiago, gestionar con empresa de la Zona PETRONOVICH auspicio en implementacion de trabajo para provecto educativo de Transito. desde el 27 al 29 de marzo 2011.

27 y 28 de marzo 2011, con pernoctar 33.454x2= 66.908 29 de marzo 2011, sin pernoctar 13.379x1= 13.379

> 80.287 40.000

pasajes

120.287

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ALIDAD

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE .-

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVERS

SECRETARIA MUNICIPAL

NEFR/RAAM/HHAP/HETP/megt Y MOICARTBININGS

- Adm. y Finanzas

- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

WBEN ALFONSO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE